

COXIFIN

STK

ANTIBIÓTICO

POLVO SOLUBLE

COMPOSICIÓN:

Cada 100 g contiene:

● Sulfaquinoxalina sódica	20.00 g
● Trimetoprim glutamato	4.00 g
● Vitamina K	0.20 g
● Excipientes c.s.p.	100.00 g

INDICACIONES:

COXIFIN STK está indicado para el control de tifosis y cólera aviar, tratamiento y prevención de coccidiosis intestinal y cecal (*Eimeria tenella*, *E. necatrix*, *E. brunetti*, *E. acervulina*, *E. mivati*, *E. máxima*, *E. melagrimitis*, *E. adenoides*, *E. gallopavonis*, *E. zuernii*, *E. bovis*, *E. auburnensis*, *E. arloingi*, *E. christenseni*, *E. crandallis*, *E. ovinoidalis*, *E. stiedae*, *E. magna*, *E. irresidua*, *E. media*, *E. perforans*, *E. flavescens*, *E. intestinalis*, *E. caviae* e *Isospora suis*, entre otras); combatiendo a los agentes infecciosos y atenuando paulatinamente al principal síntoma que es la hemorragia en Bovinos, Ovinos, Caprinos, Porcinos, Aves, Cuyes y Conejos.

ADMINISTRACIÓN Y DOSIS:

COXIFIN STK se administra por vía oral, mezclado con el alimento o en el agua de bebida a razón de:

- **Bovinos y Porcinos:** 1 g por cada 8 Kg de peso vivo por 3 a 5 días.
- **Ovinos y Caprinos:** 15 g por cada 20 L de agua de bebida por 3 a 5 días.
- **Aves:** 1 g por cada 8 Kg de peso vivo por 2 a 3 días.
- **Conejos:** 15 g por cada 10 L o 1.5 g por cada 1 L de agua de bebida por 10 días.
- **Cuyes:** 45 g por cada 10 L o 4.5 g por cada 1 L de agua de bebida por 7 días.

PRECAUCIONES:

- Mezclar bien el producto con el alimento o agua de bebida.
- Renovar el alimento o agua cada 24 horas.
- No administrar a vacas en producción lechera ni aves ponedoras.
- El producto se almacenará dentro de un rango de temperatura de 15 – 30 °C, en lugar seco y protegido del sol.

PRESENTACIONES:

Sachets x 10 g y 100 g



REG. SENASA N°: F.82.70.N.0188

Prof. Resp.: M.V. Pedro A. Enciso Flores / CMVP 6222

USO VETERINARIO

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
VENTA BAJO RECETA MÉDICA



ANDES COMMERCE CORPORATION S.A.C.

R.U.C. N° 20552834608

Jr. Giribaldi N° 1230 – La Victoria – Lima / Email: ventas@ancocorp.com.pe

OTO-DERM

ANTIBACTERIANO - ANTIMICÓTICO - ANTIINFLAMATORIO

SOLUCIÓN ÓTICA Y TOPICAL

COMPOSICIÓN:

Cada 1 mL contiene:

● Ciprofloxacina HCl	8.0 mg
● Ketoconazole	20.0 mg
● Lidocaína HCl	20.0 mg
● Acetónido de triamcinolona	1.0 mg
● Excipientes c.s.p.	1 mL

INDICACIONES:

OTO-DERM, está indicado para inflamaciones agudas y crónicas del conducto auditivo externo (otitis externa), inflamación de las glándulas anales, Quistes y dermatitis interdigitales. Dermatitis primarias o secundarias causadas por bacterias y hongos susceptibles a los principios activos. Con acción analgésica y antiinflamatoria en caninos y felinos.

Agentes etiológicos susceptibles:

Gérmenes grampositivos: Streptococcus, Staphylococcus, Corynebacterium pyogenes. Gramnegativos: E.coli, Pseudomona aeruginosa. Hongos: Malassezia y Dermatofitos entre otros.

ADMINISTRACIÓN Y DOSIS:

OTO-DERM se administra por vías ótica y/o tópica en la siguiente dosis:

- **Otitis externas:** limpiar el conducto auditivo, aplicar 3 – 5 gotas durante un tiempo no menor a 5 días, según las recomendaciones del médico veterinario.
- **Dermatosis:** Limpiar la zona a tratar y aplicar hasta que se forme una fina película.

Con un intervalo entre dosis de cada 12 horas y una duración del tratamiento mayor a 5 días a criterio del médico veterinario.

PRECAUCIONES:

- **Para el animal:** Realizar la limpieza de la parte afectada antes de iniciar el tratamiento.

Es recomendable el diagnóstico Microbiológico y prueba de sensibilidad tanto para las bacterias como para los hongos aislados. No exceder de 4 semanas de aplicación.

Durante el tratamiento evitar el lamido del producto, usando collar isabelino o vendaje, dependiendo de las indicaciones del médico veterinario.

- **Para la persona que administre el medicamento:** Las personas con conocida hipersensibilidad a los principios activos, evitar el contacto. Usar guantes al momento de la aplicación.

En caso de contacto accidental, lavarse las manos con abundante agua.

PRESENTACIONES:

Frasco gotero x 30 mL



REG. SENASA N°: F.F9.37.N.0001
Prof. Resp.: M.V. Pedro A. Enciso Flores / CMVP 6222

USO VETERINARIO
MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
VENTA BAJO RECETA MÉDICA



ANDES COMMERCE CORPORATION S.A.C.

R.U.C. N° 20552834608

Jr. Giribaldi N° 1230 – La Victoria – Lima / Email: ventas@ancocorp.com.pe

GENTYDEX

ANTIBIÓTICO

SOLUCIÓN INYECTABLE

COMPOSICIÓN:

Cada 1 mL contiene:

● Tilosina Tartrato	150.0 mg
● Gentamicina Sulfato	60.0 mg
● Dexametasona Sodio Fosfato	0.265 mg
● Clorfenamina Maleato	7.5 mg
● Excipientes c.s.p.	1 mL

INDICACIONES:

GENTYDEX es una combinación de dos potentes antibióticos de amplio espectro de acción y un efecto antiinflamatorio y antialérgico. Está indicado para el tratamiento y prevención de diversas afecciones en Porcinos, Bovinos, Ovinos, Caprinos, Camélidos Sudamericanos, Aves, Caninos y Felinos.

ADMINISTRACIÓN Y DOSIS:

- **Porcinos, Bovinos, Ovinos, Caprinos y Camélidos Sudamericanos:** 1 mL por cada 15 Kg de peso vivo por 3 a 5 días (Vía Intramuscular).
- **Caninos y Felinos:** 0.1 mL por cada 1.2 Kg de peso vivo por 3 a 5 días (Vía Intramuscular).
- **Aves:** 1 mL por cada 3 Kg de peso vivo por 3 a 5 días (Vía Subcutánea).

PRECAUCIONES:

- No usar en caballos u otros solípedos.
- Animales con hipersensibilidad a los aminoglucósidos, macrólidos y corticoides.
- Utilizar con cautela en animales con enfermedad renal pre existente.
- Animales neonatos y geriátricos.
- Animales con fiebre, sepsis y deshidratación, con trastornos musculares.
- El producto se almacenará dentro de un rango de temperatura de 15 – 30 °C, en lugar seco y protegido del sol.

PRESENTACIONES:

Frascos x 20mL, 50mL y 100 mL



REG. SENASA N°: F.82.01.N.0171
Prof. Resp.: M.V. Pedro A. Enciso Flores / CMVP 6222

USO VETERINARIO
MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
VENTA BAJO RECETA MÉDICA



ANDES COMMERCE CORPORATION S.A.C.

R.U.C. N° 20552834608

Jr. Giribaldi N° 1230 – La Victoria – Lima / Email: ventas@ancocorp.com.pe

GENLIDEX PETS

ANTIBIÓTICO + ANTIINFLAMATORIO

SOLUCIÓN OTO – OFTÁLMICA ESTÉRIL

COMPOSICIÓN:

Cada 1 mL contiene:

- | | |
|-----------------------------------|------|
| ● Gentamicina base (como sulfato) | 3 mg |
| ● Dexametasona Sodio Fosfato | 1 mg |
| ● Lidocaina HCl | 5 mg |
| ● Excipientes c.s.p. | 1 mL |

INDICACIONES:

GENLIDEX PETS está indicado en caninos y felinos para el tratamiento de afecciones de ojos y oídos como: blefaritis (inflamación de los párpados), conjuntivitis, queratitis (inflamación de la córnea) y otitis externa y media en donde estén involucrados gérmenes sensibles a la gentamicina. Tales como: Klebsiella spp.; Pseudomona sp; Proteus sp.; Escherichia coli; Staphylococcus sp.; Streptococcus sp.; Pasteurella sp.; Pseudomonas aeruginosas entre otros.

ADMINISTRACIÓN Y DOSIS:

GENLIDEX PETS se administra por las siguientes vías a razón de:

- **Vía oftálmica:** Instilar 1 gota por cada ojo dentro del saco conjuntival.
- **Vía ótica:** De 2 a 4 gotas por oído, aplicar en el canal auditivo previa limpieza de la oreja.

PRECAUCIONES:

- El uso de gentamicina puede favorecer el crecimiento de organismos no susceptibles, incluidos hongos. Si se desarrolla hipersensibilidad, el tratamiento debe discontinuarse y se debe aplicar una terapia apropiada.
- Tener cautela en su uso en perros de "trabajo"
- No utilizar en pacientes que presenten perforación timpánica.
- El uso constante de Dexametasona puede inducir supresión de la glándula suprarrenal.
- No aplicar en caso de úlceras corneales, glaucomas, enfermedades virales que afecten al ojo y afecciones causadas por hongo.
- El uso prolongado de corticoesteroides tópicos puede causar incremento en la presión intraocular en pacientes susceptibles a la gentamicina.
- No utilizar en casos de infecciones por gérmenes resistentes a la gentamicina.
- El producto se almacenará dentro de un rango de temperatura de 15–30° C, en lugar seco y protegido de la luz y el calor solar.

PRESENTACIONES:

Frasco gotero x 10 mL



REG. SENASA N°: F.F6.37.N.0010
Prof. Resp.: M.V. Pedro A. Enciso Flores / CMVP 6222

USO VETERINARIO
MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
VENTA BAJO RECETA MÉDICA



ANDES COMMERCE CORPORATION S.A.C.

R.U.C. N° 20552834608

Jr. Giribaldi N° 1230 – La Victoria – Lima / Email: ventas@ancocorp.com.pe

DEXACICLINA

Solución Inyectable

Antibiótico - Antiinflamatorio

COMPOSICIÓN:

Cada 100 mL contiene:

- Oxitetraciclina HCl 7.0 g
- Dexametasona sodio fosfato 50.0 mg
- Excipientes c.s.p. 100.0 mL

INDICACIONES:

DEXACICLINA está formulada a base de Oxitetraciclina, antibiótico de amplio espectro (en un vehículo de acción prolongada), asociada a Dexametasona, un antiinflamatorio corticosteroide indicado para la prevención y tratamiento de todos los procesos infecciosos con reacción inflamatoria, dolorosa y febril, tanto en infecciones sistémicas como locales, bronconeumonías, mastitis, enteritis, artritis, osteoartritis, infecciones del tracto urinario, prostatitis, pododermatitis, queratoconjuntivitis, infecciones inespecíficas y bacterianas secundarias a enfermedades víricas.

AGENTES ETIOLÓGICOS:

Tratamiento de enfermedades infecciosas causadas por microorganismos de los grupos Chlamydiæ, Mycoplasmatacæ, Rickettsiæ Bacterias grampositivos: Streptococcus spp.; Staphylococcus spp.; Actinomyces bovis; Bacillus anthracis; Clostridium spp.; Listeria spp. y Bacterias gramnegativos: Bordetella sp.; Brucella, Bartonella; Haemophilussp.; Pasteurella spp.; Shigella spp.; Yersiniapestis Campylobacter spp.; Haemophilus spp.; Klebsiella spp.; Spherophorusnecrophorus; Escherichia coli; Salmonella spp.; Actinobacillus spp.; Eptospirapomona; Moraxella bovis; Erysipelothrix insidiosa; Corynebacteriumpp.), (Anaplasma spp) y algunos hongos(Dermatophilus congolensis)

ESPECIES DE DESTINO:

Bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, equinos, camélidos sudamericanos, caninos, felinos, conejos, cuyes y aves.

ADMINISTRACIÓN Y DOSIS:

Bovinos, Equinos, Ovinos, Caprinos, Camélidos Sudamericanos y Porcinos:

1 mL por cada 10 Kg. de peso vivo/día, durante 3 a 5 días. (Intramuscular o Endovenosa)

Caninos y Felinos: 1 mL por cada 5 Kg. de peso vivo por día, durante 3 a 5 días. (Intramuscular o Endovenosa)

Conejos y Cuyes: 0.2 mL por cada 1 Kg. de peso vivo por día, durante 3 a 5 días. (Intramuscular o Subcutánea)

Aves: 0.5 mL por cada 1 Kg. de peso vivo por día, durante 3 a 5 días. (Intramuscular)

PRESENTACIONES:

Frascos viales por 10mL, 20mL, 50mL, 100mL, 250 mL y 500 mL



REG. SENASA N°: F.71.01.N.0074

Prof. Responsable: M.V. Pedro A. Enciso Flores / CMVP 6222

USO VETERINARIO

Mantener fuera del alcance de los niños



ANDES COMMERCE CORPORATION S.A.C.

R.U.C. N° 20552834608

Jr. Giribaldi N° 1230 - La Victoria - Lima / Email: ventas@ancorp.com.pe

DOXISSAN TABS

200 mg

ANTIBIÓTICO - HEPATOPROTECTOR

TABLETAS ORALES SABORIZADAS

COMPOSICIÓN:

Cada tableta de 800 mg contiene:

- | | |
|-----------------------|--------|
| • Doxiciclina Hiclato | 200 mg |
| • Silimarina | 50 mg |
| • Excipientes c.s.p. | 800 mg |

INDICACIONES:

DOXISSAN TABS 200 mg está indicado para el tratamiento de ehrlichiosis, leptospirosis, micoplasmosis, brucelosis, anaplasmosis, piroplasmosis, rinifis, amigdalitis, diarreas bacterianas, infecciones gastrointestinales, infecciones del tracto respiratorio alto y bajo (neumonías y bronconeumonías), afecciones buco - dentarias, infecciones genitourinarias (cistitis, pielonefritis, metritis, prostatitis), infecciones bacterianas de la piel (piodermia, foliculitis, eczemas, abscesos, celulitis, entre otros), infecciones oculares, como preventivo en post - operatorios o heridas infectadas y demás afecciones producidas por gérmenes sensibles a la doxiciclina. Por su asociación con silimarina (agente hepatoprotector), merma los efectos secundarios de la molécula en caninos y felinos.

ADMINISTRACIÓN Y DOSIS:

DOXISSAN TABS 200 mg se administra sólo por vía oral, junto con el alimento a razón de:

Caninos y Felinos:

1 comprimido por cada 20 Kg de Peso Vivo.

• Intervalo entre dosis

Diaria, cada 24 horas.

• Duración del tratamiento

Infecciones susceptibles: 3 - 5 días

Ehrlichiosis aguda: 14 días

Ehrlichiosis crónica: 30 - 42 días

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

El producto se debe almacenar dentro de un rango de temperaturas entre 15 y 30 °C, en lugar seco y protegido del sol.

PRESENTACIONES:

Caja x 10, 20, 50, 100 Tabletas.



REG. SENASA N°: F.03.31.N.1894

Prof. Resp.: M.V. Pedro A. Enciso Flores / CMVP 6222

USO VETERINARIO

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
VENTA BAJO RECETA MÉDICA



ANDES COMMERCE CORPORATION S.A.C.

R.U.C. N° 20552834608

Jr. Giribaldi N° 1230 - La Victoria - Lima / Email: ventas@ancocorp.com.pe

www.ancocorp.com.pe

DOXISSAN TABS

100 mg

ANTIBIÓTICO - HEPATOPROTECTOR

TABLETAS ORALES SABORIZADAS

COMPOSICIÓN:

Cada tableta de 400 mg contiene:

- | | |
|-----------------------|--------|
| • Doxiciclina Hiclato | 100 mg |
| • Silimarina | 50 mg |
| • Excipientes c.s.p. | 400 mg |

INDICACIONES:

DOXISSAN TABS 100 mg está indicado para el tratamiento de ehrlichiosis, leptospirosis, micoplasmosis, brucelosis, anaplasmosis, piroplasmosis, rinifis, amigdalitis, diarreas bacterianas, infecciones gastrointestinales, infecciones del tracto respiratorio alto y bajo (neumonías y bronconeumonías), afecciones buco - dentarias, infecciones genitourinarias (cistitis, pielonefritis, metritis, prostatitis), infecciones bacterianas de la piel (piodermia, foliculitis, eczemas, abscesos, celulitis, entre otros), infecciones oculares, como preventivo en post - operatorios o heridas infectadas y demás afecciones producidas por gérmenes sensibles a la doxiciclina. Por su asociación con silimarina (agente hepatoprotector), merma los efectos secundarios de la molécula en caninos y felinos.

ADMINISTRACIÓN Y DOSIS:

DOXISSAN TABS 100 mg se administra sólo por vía oral, junto con el alimento a razón de:

Caninos y Felinos:

1 comprimido por cada 10 Kg de Peso Vivo.

- **Intervalo entre dosis**
Diaria, cada 24 horas

- **Duración del tratamiento**

Infecciones susceptibles: 3 - 5 días

Ehrlichiosis aguda: 14 días

Ehrlichiosis crónica: 30 - 42 días

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

El producto se debe almacenar dentro de un rango de temperaturas entre 15 y 30 °C, en lugar seco y protegido del sol.

PRESENTACIONES:

Caja x 10, 20, 50, 100 Tabletas.



REG. SENASA N°: F.82.31.N.0472

Prof. Resp.: M.V. Pedro A. Enciso Flores / CMVP 6222

USO VETERINARIO

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
VENTA BAJO RECETA MÉDICA



ANDES COMMERCE CORPORATION S.A.C.

R.U.C. N° 20552834608

Jr. Giribaldi N° 1230 - La Victoria - Lima / Email: ventas@ancocorp.com.pe

www.ancocorp.com.pe

PETAMOX AC 280

ANTIBIÓTICO - HEPATOPROTECTOR

TABLETAS ORALES SABORIZADAS

COMPOSICIÓN:

Cada tableta de 800 mg contiene:

• Amoxicilina	200 mg
• Ácido Clavulánico	50 mg
• Silimarina	30 mg
• Excipientes c.s.p.	800 mg

INDICACIONES:

PETAMOX AC 280 está indicado para el tratamiento de infecciones causadas por cepas productoras de β - lactamasas de bacterias sensibles a la amoxicilina en combinación con el ácido clavulánico. También en el tratamiento de infecciones periodontales causadas por cepas susceptibles de bacterias aerobias y anaerobias. En el tratamiento de infecciones de piel y tejido blando causado por Staphylococcus spp., E. coli, Pasteurella spp. y Streptococcus spp. Infecciones del tracto respiratorio y urinario, incluyendo aquellas causadas por E. coli. Tratamiento de Osteomielitis, entre otras. Por su asociación con silimarina (agente hepatoprotector), merma los efectos secundarios de la molécula en caninos y felinos.

ADMINISTRACIÓN Y DOSIS:

PETAMOX AC 280 se administra sólo por vía oral, junto con el alimento a razón de:

Caninos y Felinos: 1 tableta por cada 16 Kg de peso vivo cada 8-12 horas.

DURACIÓN DEL TRATAMIENTO:

- La mayoría de los casos responde con una terapia de 5-7 días, o usar hasta 2 días después de la resolución de los signos clínicos de la infección.
- Las infecciones del tracto urinario deben ser tratadas 14 días o más.
- Piodermas profundas pueden requerir un tratamiento de 21 días.
- El tratamiento en ningún caso deberá exceder los 30 días.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

El producto se debe almacenar dentro de un rango de temperaturas entre 15 y 30 °C, en lugar seco y protegido del sol.

PRESENTACIONES:

Caja x 10, 20, 50, 100 Tabletas.



REG. SENASA N°: F.82.31.N.0454
Prof. Resp.: M.V. Pedro A. Enciso Flores / CMVP 6222

USO VETERINARIO
MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
VENTA BAJO RECETA MÉDICA



ANDES COMMERCE CORPORATION S.A.C.

R.U.C. N° 20552834608

Jr. Giribaldi N° 1230 - La Victoria - Lima / Email: ventas@ancocorp.com.pe

www.ancocorp.com.pe

DEXAFLAM

Solución Inyectable

Antiinflamatorio glucocorticoide

COMPOSICIÓN:

Cada 1 mL contiene:

- Dexametasona Sodio Fosfato 2.0 mg
- Excipientes c.s.p. 1.0 mL

INDICACIONES:

DEXAFLAM está indicado para el tratamiento de procesos inflamatorios en general. Puede ser usado como terapia de apoyo en el tratamiento de diversas enfermedades reumáticas, alérgicas, dermatológicas, mastitis, metritis, gastritis y pielonefritis (mientras que la terapia primaria apropiada es administrada). En estos casos, los corticosteroides tratan el estrés que acompaña a estas enfermedades y aumenta la sensación de bienestar general. DEXAFLAM también puede ser utilizado como terapia de apoyo en las enfermedades inflamatorias, como las condiciones artríticas, mordedura de serpiente, mastitis aguda, fiebre de embarque, neumonía, laminitis, y retención de placenta. Es útil en enfermedades inflamatorias musculoesqueléticas crónicas como artritis, tendinitis, bursitis y esguinces. Por su acción gluconeogénica es importante en el tratamiento de la cetosis bovina, obteniendo efectos observables dentro de las 6 a 12 horas. DEXAFLAM se puede utilizar por vía intravenosa como terapia de apoyo, en caso se necesite una respuesta hormonal inmediata.

ESPECIES DE DESTINO:

Bovinos, Ovinos, Caprinos, Camélidos sudamericanos, Equinos, Porcinos, Caninos, Felinos y Aves.

ADMINISTRACIÓN Y DOSIS:

DEXAFLAM se administra por vía Endovenosa, Intramuscular, Subcutánea o Intraarticular a razón de:

- Bovinos y Equinos:** 4 – 10 mL
- Ovinos, Caprinos y Porcinos:** 2 – 4 mL
- Caninos y Felinos:** 0.2 – 1 mL
- Camélidos Sudamericanos:** 1 mL/Kg
- Aves:** 1 - 2 mL/Kg
- Cetosis:** 2.5 – 10 mL

PRESENTACIONES:

Frascos viales por 10 mL, 20 mL, 50 mL, 100 mL, 250 mL y 500 mL.



REG. SENASA N°: F.06.01.N.0209
Prof. Responsable: M.V. Pedro A. Enciso Flores / CMVP 6222

USO VETERINARIO
Mantener fuera del alcance de los niños



ANDES COMMERCE CORPORATION S.A.C.

R.U.C. N° 20552834608

Jr. Giribaldi N° 1230 – La Victoria – Lima / Email: ventas@ancorp.com.pe

TRICORTIMAX

Suspensión Inyectable

Antiinflamatorio Esteroide

COMPOSICIÓN:

Cada 100 mL contiene:

- Acetónido de Triamcinolona 1.0 g
- Excipientes c.s.p. 100.0 mL

INDICACIONES:

TRICORTIMAX es un producto glucocorticoide antiinflamatorio, indicado en el tratamiento de cetosis bovina, alivia el dolor y disminuye la inflamación en tendinitis, tendosinovitis, artritis traumática, estados de shock, afecciones de la piel como eczema, prurito inespecífico de los perros y dermatosis alérgicas en gatos, perros y caballos; en la ficomiosis equina.

ESPECIES DE DESTINO:

Bovinos, equinos, porcinos, ovinos, conejos, caninos y felinos.

ADMINISTRACIÓN Y DOSIS:

Caninos, Felinos y Conejos:

0.1 – 0.2 mL / 10 kg peso vivo (Intramuscular)

Caninos, Felinos y Conejos:

0.1 – 0.3 mL / animal (dosis única Intraarticular)

Equinos: 0.6 – 1.8 mL / animal (Intraarticular)

Bovinos, Porcinos y Ovinos:

0.1 - 0.2 mL / 50 Kg peso vivo (Intramuscular)

Bovinos, Porcinos y Ovinos:

0.6 – 1.8 mL / animal (Intraarticular)

***La dosis es única, sin embargo en caso de ser necesario repetir a los 3 o 4 días.**

PRESENTACIONES:

Frascos viales por 5 mL, 10mL, 20mL, 50mL, 100mL, 250 mL y 500 mL



REG. SENASA N°: F.06.42.N.0205
Prof. Responsable: M.V. Pedro A. Enciso Flores / CMVP 6222

USO VETERINARIO
Mantener fuera del alcance de los niños



ANDES COMMERCE CORPORATION S.A.C.

R.U.C. N° 20552834608

Jr. Giribaldi N° 1230 – La Victoria – Lima / Email: ventas@ancorp.com.pe

MELOXIFLAM PETS

ANTIINFLAMATORIO NO ESTEROIDEO

SUSPENSIÓN ORAL

COMPOSICIÓN:

Cada 1 mL contiene:

- Meloxicam 1.5 mg
- Excipientes c.s.p. 1 mL

INDICACIONES:

MELOXIFLAM PETS está indicado para el alivio de la inflamación y el dolor en los diferentes trastornos músculo - esqueléticos agudos y crónicos en Caninos, Felinos, Conejos y Roedores.

ADMINISTRACIÓN Y DOSIS:

MELOXIFLAM PETS se administra sólo por vía oral a razón de:

- **Caninos y Felinos:** 3 gotas (0.15 mL) por cada 1 Kg de peso vivo el primer día, luego 3 gotas (0.15 mL) por cada 2 Kg de peso vivo. (Cada 24 horas dependiendo del criterio del Médico Veterinario).
- **Conejos y Roedores:** 3 gotas (0.15 mL) por cada 1 Kg de peso vivo. (Cada 24 horas dependiendo del criterio del Médico Veterinario).

ALMACENAMIENTO:

- El producto se debe almacenar dentro de un rango de temperaturas entre 15 y 30 °C, en lugar seco y protegido del sol.

PRESENTACIONES:

Frasco Gotero x 10 mL, 15 mL, 20 mL y 30 mL.



REG. SENASA N°: F.C4.02.N.0004
Prof. Resp.: M.V. Pedro A. Enciso Flores / CMVP 6222

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
AGITAR BIEN EL PRODUCTO ANTES DE USAR
VENTA BAJO RECETA



ANDES COMMERCE CORPORATION S.A.C.

R.U.C. N° 20552834608

Jr. Giribaldi N° 1230 - La Victoria - Lima / Email: ventas@ancocorp.com.pe

www.ancocorp.com.pe

ALERFIN PETS

ANTIINFLAMATORIO – ANTIHISTAMÍNICO
HEPATOPROTECTOR

TABLETAS ORALES SABORIZADAS

COMPOSICIÓN:

Cada tableta de 120 mg contiene:

• Triamcinolona Diacetato	1.5 mg
• Clorfenamina	2.0 mg
• Vitamina A (Palmitato de Retinol)	5000 UI
• Silimarina	30 mg
• Excipientes c.s.p.	120 mg

INDICACIONES:

ALERFIN PETS está indicado para el tratamiento de alergia, dermatitis seborreica, urticaria, conjuntivitis alérgica, rinitis alérgica, dermatitis por contacto y otros síntomas de origen alérgico, prurito general o localizado, eczema húmedo o seco, como antiinflamatorio y reconstituyente de la piel. Por su componente silimarina (agente hepatoprotector) ayuda a la recuperación de procesos de intoxicación o alérgicos en caninos y felinos.

ADMINISTRACIÓN Y DOSIS:

ALERFIN PETS se administra sólo por vía oral, junto con el alimento a razón de:

• CANINOS

1/2 tableta cada 5 Kg de peso vivo repartido en 2 tomas diarias.
1 tableta cada 10 Kg de peso vivo repartido en 2 tomas diarias.

• FELINOS

1/4 tableta cada 2.5 Kg de peso vivo repartido en 2 tomas diarias.
1/2 tableta cada 5 Kg de peso vivo repartido en 2 tomas diarias.

La duración del tratamiento depende del grado de severidad del problema a tratar, se puede realizar de 3 – 5 días con una dosis completa y reducir progresivamente la dosis, hasta dejar de administrarlo con un máximo de 14 días.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

El producto se debe almacenar dentro de un rango de temperaturas entre 15 y 30 °C, en lugar seco y protegido del sol.

PRESENTACIONES:

Caja x 10, 20, 50, 100 Tabletas.



REG. SENASA N°: F.G8.31.N.0001
Prof. Resp.: M.V. Pedro A. Enciso Flores / CMVP 6222

USO VETERINARIO
MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
VENTA BAJO RECETA MÉDICA



ANDES COMMERCE CORPORATION S.A.C.

R.U.C. N° 20552834608

Jr. Giribaldi N° 1230 – La Victoria – Lima / Email: ventas@ancocorp.com.pe

www.ancocorp.com.pe

CATO-VET B12

RECONSTITUYENTE MINERAL VITAMÍNICO

SOLUCIÓN INYECTABLE

COMPOSICIÓN:

Cada 100 mL contiene:

- | | |
|-------------------------------------|----------|
| ● Butafosfan | 10.0 g |
| ● Vitamina B12
(Cianocobalamina) | 0.005 g |
| ● Excipientes c.s.p. | 100.0 mL |

INDICACIONES:

CATO-VET B12 está compuesto por fósforo orgánico y Cianocobalamina, es un tónico y reconstituyente inyectable. Constituyentes vitamínicos y minerales de la dieta necesarios para la salud, crecimiento óptimo y la reproducción en Bovinos, Ovinos, Caprinos, Camélidos Sudamericanos, Porcinos, Equinos, Caninos y Felinos.

Está indicado como coadyuvante para:

- **Enfermedades agudas y trastornos metabólicos agudos como:** agotamiento, paresias, inapetencia, disminución del rendimiento lácteo, acetonemia, debilidad vital y enfermedades del recién nacido, lumbago del caballo, auxiliar en la calcioterapia.
- **Enfermedades crónicas y trastornos metabólicos crónicos:** trastornos del desarrollo de los animales jóvenes causados por enfermedades del crecimiento y estados de debilidad.
- **Anemia secundaria o verminosa.**
- **Trastornos de la fertilidad.**
- **Coadyuvante metabólico:** en lactación, destete, mejorar la eficacia productiva y reproductiva, mejorar el estado general de los animales.

ADMINISTRACIÓN Y DOSIS:

CATO-VET B12 se administra por vía endovenosa, intramuscular y/o subcutánea a razón de:

- **Bovinos, ovinos, caprinos, equinos y camélidos sudamericanos:** 1 - 2 mL / 45 Kg de peso vivo.
- **Porcinos:** 2 - 5 mL / 45 Kg de peso vivo.
- **Caninos:** 0.5 - 5 mL / animal.
- **Felinos:** 0.25 - 2.5 mL / animal (1 Kg de peso vivo).

PRECAUCIONES:

- Agitar el producto antes de usar.
- Monitorear la evolución del animal.
- El producto se almacenará dentro de un rango de temperatura de 15 - 30 °C, en lugar seco y protegido del sol.

PRESENTACIONES:

Fascos x 100 mL y 250 mL



REG. SENASA N°: F.F4.01.N.0031
Prof. Resp.: M.V. Pedro A. Enciso Flores / CMVP 6222

USO VETERINARIO
MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
VENTA BAJO RECETA MÉDICA



ANDES COMMERCE CORPORATION S.A.C.

R.U.C. N° 20552834608

Jr. Giribaldi N° 1230 - La Victoria - Lima / Email: ventas@ancocorp.com.pe

FERROVIT 200

RECONSTITUYENTE MINERAL - VITAMÍNICO

SOLUCIÓN INYECTABLE

COMPOSICIÓN:

Cada 100 mL contiene:

- | | |
|----------------------------------|----------|
| ● Hierro Dextrano | 20.0 g |
| ● Vitamina B12 (Cianocobalamina) | 0.01 g |
| ● Excipientes c.s.p. | 100.0 mL |

INDICACIONES:

Tratamiento y prevención de la deficiencia de hierro en Porcinos, Bovinos, Ovinos, Caprinos, Camélidos Sudamericanos, Equinos, Caninos y Felinos.

ADMINISTRACIÓN Y DOSIS:

FERROVIT 200 se administra por vía intramuscular a razón de:

- **Porcinos:**
Tratamiento Preventivo:
0.5- 1 mL por lechón a los 3 días de edad.
Tratamiento Curativo:
1 mL por animal, repetir a los 10 días.
- **Bovinos y Equinos:** 2.5- 5 mL por animal.
- **Terneros, Ovinos, Caprinos y Camélidos Sudamericanos:** 2.5 mL por animal.
- **Caninos y Felinos:** 0.1 - 0.2 mL por animal.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO:

El producto se almacenará dentro de un rango de temperatura de 15- 30 °C, en lugar seco y protegido del sol.

PRESENTACIONES:

Frascos x 10, 20, 50, 100, 250 y 500mL



REG. SENASA N°: F.F4.01.N.0059
Prof. Resp.: M.V. Pedro A. Enciso Flores / CMVP 6222

USO VETERINARIO
MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
VENTA BAJO RECETA MÉDICA



ANDES COMMERCE CORPORATION S.A.C.
R.U.C. N° 20552834608
Jr. Giribaldi N° 1230 - La Victoria - Lima / Email: ventas@ancocorp.com.pe
www.ancocorp.com.pe

HEPASSAN PLUS

RECONSTITUYENTE MULTIVITAMÍNICO

SOLUCIÓN INYECTABLE

COMPOSICIÓN:

Cada 1 mL contiene:

● Nicotinamida	15 mg	● Vitamina B12	3 000 ug
● Pantenol	3 mg	● Ácido Fólico	0.5 mg
● Vitamina B6	2 mg	● Excipientes c.s.p.	1 mL
● Ácido Orótico	5 mg		

INDICACIONES:

HEPASSAN PLUS está indicado para la prevención y tratamiento en casos de hepatitis agudas o crónicas causadas por diversas enfermedades infecciosas y/o parasitarias, intoxicaciones medicamentosas o alimenticias. Trastornos de la hematopoyesis, reconstituyente específico para casos de debilidad y convalecencia, agotamiento y actividades que demanden esfuerzo físico en Bovinos, Ovinos, Caprinos, Camélidos Sudamericanos, Equinos, Porcinos, Caninos, Felinos y Aves.

ADMINISTRACIÓN Y DOSIS:

HEPASSAN PLUS se administra por vía Intramuscular y Endovenosa a razón de:

- **Bovinos y Equinos:** 10 mL
- **Potros y Terneros:** 5 mL
- **Porcinos, Ovinos, Caprinos y Camélidos Sudamericanos:** 5 mL
- **Corderos, Cabritos y Tuis:** 2 mL
- **Lechones:** 1 mL
- **Caninos:** 2 - 3 mL
- **Felinos y Aves:** 0.1 - 1 mL

Se puede repetir diariamente por 6 días, según el criterio del médico veterinario tratante.

PRECAUCIONES:

- No administrar a animales sensibles a alguno de los componentes.
- La administración puede ocasionar dolor en el sitio de aplicación.
- El producto se almacenará dentro de un rango de temperatura de 15 - 30 °C, en lugar seco y protegido del sol.

PRESENTACIONES:

Frascos por 20 mL y 100 mL



REG. SENASA N°: F.F4.01.N.0067
Prof. Resp.: M.V. Pedro A. Enciso Flores / CMVP 6222

USO VETERINARIO
MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
VENTA BAJO RECETA MÉDICA



ANDES COMMERCE CORPORATION S.A.C.

R.U.C. N° 20552834608

Jr. Giribaldi N° 1230 - La Victoria - Lima / Email: ventas@ancocorp.com.pe

POLI-VITAXAN MAX

RECONSTITUYENTE MINERAL VITAMÍNICO

EMULSIÓN INYECTABLE

COMPOSICIÓN:

Cada 100 mL contiene:

● Glicerofosfato de Sodio	1000 mg	● Vitamina D3	750 000 UI
● Ioduro de Potasio	110 mg	● Vitamina E	500 mg
● Selenito de Sodio	34 mg	● Vitamina B12	70 ug
● Sulfato de Zinc	115 mg	● ATP	600 mg
● Cloruro de Calcio	200 mg	● Excipientes c.s.p.	100.00 mL
● Vitamina A	5 000 000 UI		

INDICACIONES:

POLI-VITAXAN MAX está indicado para el tratamiento y prevención de las deficiencias de minerales y vitaminas presentes en la fórmula. Incrementa los índices productivos y reproductivos, apropiado en condiciones de estrés, alteraciones metabólicas, pérdida de peso, anemia, anorexia, distrofia muscular, retardo en la aparición del celo y baja fertilidad. Para promover el crecimiento en animales jóvenes y como tratamiento auxiliar en procesos infecciosos y parasitarios en Bovinos, Ovinos, Caprinos, Camélidos Sudamericanos, Equinos, Porcinos, Caninos y Felinos.

ADMINISTRACIÓN Y DOSIS:

POLI-VITAXAN MAX se administra sólo por vía intramuscular profunda a razón de:

- **Bovinos y Equinos Adultos:** 10 – 12 mL por animal.
- **Terneros y Potrillos:** 5 - 6 mL por animal.
- **Ovinos, Caprinos, Camélidos Sudamericanos y Porcinos Adultos:** 3 - 5 mL por animal.
- **Lechones:** 0.5 mL por animal.
- **Caninos y Felinos:** 0.5 - 2 mL por animal.

Se puede repetir el tratamiento a los 30 o 45 días.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO:

El producto se almacenará dentro de un rango de temperatura de 15 – 30 °C, en lugar seco y fresco protegido del sol.

PRESENTACIONES:

Fascos x 20 mL, 100 mL, 250 mL y 500 mL



REG. SENASA N°: F.F4.45.N.0061
Prof. Resp.: M.V. Pedro A. Enciso Flores / CMVP 6222

USO VETERINARIO
MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
VENTA BAJO RECETA MÉDICA



ANDES COMMERCE CORPORATION S.A.C.

R.U.C. N° 20552834608

Jr. Giribaldi N° 1230 – La Victoria – Lima / Email: ventas@ancocorp.com.pe

IODISEL E

RECONSTITUYENTE MINERAL - VITAMÍNICO

EMULSIÓN INYECTABLE

COMPOSICIÓN:

Cada 100 mL contiene:

• Ioduro de Potasio	110 mg
• Selenito de Sodio	0.30 g
• Vitamina E	15 g
• Excipientes c.s.p.	100 mL

INDICACIONES:

IODISEL E está indicado como tratamiento o profilaxis de afecciones causadas por el déficit de vitamina E, yodo y selenio. En casos de distrofia muscular nutricional; miositis; hepatitis necrótica; retardo del crecimiento; encefalomalacia; diátesis exudativa; restablece el rendimiento muscular en equinos deportivos; mejora la fertilidad, la fecundidad, la gestación y las condiciones reproductivas en general; prevención de la retención de placenta y reducción de crías prematuras en Bovinos, Porcinos, Ovinos, Caprinos, Equinos, Camélidos Sudamericanos, Caninos y Felinos.

ADMINISTRACIÓN Y DOSIS:

IODISEL E se administra por vía intramuscular profunda a razón de:

- **Bovinos y Equinos Adultos:** 10 - 12 mL por animal
- **Terneros y Potrillos:** 5 - 6 mL por animal
- **Ovinos, Caprinos:** 3 - 5 mL por animal
- **Porcinos y Camélidos Sudamericanos:** 3 - 5 mL por animal
- **Lechones:** 0.5 mL por animal
- **Caninos y Felinos:** 0.5 - 2 mL por animal.

Se puede repetir el tratamiento a los 30 o 45 días; según el criterio del médico veterinario.

PRECAUCIONES:

- El producto se debe almacenar dentro de un rango de temperaturas entre 15 y 30 °C, en lugar seco y protegido del sol.
- No administrar a animales hipersensibles a alguno de los componentes de la fórmula.
- Administrar sólo a las especies de destino.

PRESENTACIONES:

Fascos x 10mL, 20 mL, 50 mL, 100 mL, 250 mL y 500 mL.



REG. SENASA N°: F.F4.45.N.0142
Prof. Resp.: M.V. Pedro A. Enciso Flores / CMVP 6222

USO VETERINARIO
MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
VENTA LIBRE



ANDES COMMERCE CORPORATION S.A.C.
R.U.C. N° 20552834608
Jr. Giribaldi N° 1230 - La Victoria - Lima / Email: ventas@ancocorp.com.pe
www.ancocorp.com.pe

MODIFOS ATP

MODIFICADOR ORGÁNICO RECONSTITUYENTE

SOLUCIÓN INYECTABLE

COMPOSICIÓN:

Cada 100 mL contiene:

• Adenosin Trifosfato (ATP)	100 mg	• Vitamina B1 (Tiamina Clorhidrato)	500 mg
• Glicerofosfato de Sodio	2100 mg	• Vitamina B2 (Riboflavina 5 Fosfato)	200 mg
• Cobalto Acetato	50 mg	• Vitamina B3 (Nicotinamida)	6000 mg
• Triptofano	250 mg	• Vitamina B6 (Piridoxina Clorhidrato)	1000 mg
• Histidina	500 mg	• Vitamina B9 (Ácido Fólico)	10 mg
• Metionina	1000 mg	• Vitamina B12 (Cianocobalamina)	1.20 mg
• Citrato de Hierro Amonical	2000 mg	• Excipientes c.s.p.	100 mL
• Cacodilato de Sodio	3000 mg		

INDICACIONES:

MODIFOS ATP es un poderoso Modificador Orgánico indicado en todos los trastornos de la hematopoyesis, anemias de origen alimenticio, infeccioso o parasitario, anemias post hemorrágicas, anemias de lechones, corderos y terneros. Mejora los índices productivos y reproductivos en los animales tratados. Específico en el tratamiento de las enfermedades producidas por protozoarios hemáticos (anaplasmosis y piroplasmosis). Tónico y reconstituyente general de los trastornos del metabolismo: debilidad y enflaquecimiento por alimentación deficiente, agotamiento por trabajo excesivo, inapetencia, convalecencia de enfermedades parasitarias e infecciosas, intoxicaciones, agotamiento sexual, estimulante del crecimiento y la producción de leche, carne, lana, preparación de animales para deporte y exposición, caída del pelo y otros trastornos de la piel en Bovinos, equinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, porcinos, caninos, felinos, aves, cuyes y conejos.

ADMINISTRACIÓN Y DOSIS:

MODIFOS ATP se administra por vía intramuscular, subcutánea o endovenosa (lentamente) a razón de:

- **Bovinos y Equinos:** 10 a 12 mL
- **Terneros y Potrillos:** 5 a 10 mL
- **Ovinos, Caprinos y Camélidos Sudamericanos:** 5 mL
- **Porcinos:**
 - De 2 a 10 Kg de P.V. 1 mL
 - De 10 a 20 Kg de P.V. 2 mL
 - De 20 a 50 Kg de P.V. 5 mL
 - Más de 50 Kg de P.V. 10 mL
- **Caninos y Felinos:**
 - Por cada 5 Kg de P.V. 1 mL
- **Conejos, Cuyes y Aves:** 0.5 a 1 mL

Cada 24 horas. Durante 5 días según el criterio del médico veterinario.

PRECAUCIONES:

- El producto se debe almacenar dentro de un rango de temperaturas entre 15 y 30°C, en lugar seco y protegido del sol.
- No administrar más de 10 mL en un solo sitio de ampliación.
- Monitorear la evolución del animal.

PRESENTACIONES:

Fascos x 20 mL, 50 mL, 100 mL y 500 mL
Caja x 05 Ampollas 10mL



REG. SENASA N°: F.75.01.N.0165

Prof. Resp.: M.V. Pedro A. Enciso Flores / CMVP 6222

USO VETERINARIO

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
VENTA LIBRE



ANDES COMMERCE CORPORATION S.A.C.

R.U.C. N° 20552834608

Jr. Giribaldi N° 1230 - La Victoria - Lima / Email: ventas@ancocorp.com.pe

www.ancocorp.com.pe

FIPROME C

PETS

ANTIPARASITARIO PARA MASCOTAS

POUR ON

ADICIONADO
CON
ALOE VERA

COMPOSICIÓN:

Cada 100 mL contiene:

- Fipronil 1 g
- Ivermectina 0.5 g
- Excipientes c.s.p. 100 mL

INDICACIONES:

FIPROME C PETS proporciona un efectivo tratamiento y prevención contra pulgas, piojos, garrapatas, moscas, ácaros de la sarna y contribuye al control de nematodos gastrointestinales y pulmonares. Además posee Aloe Vera mejorando la actividad y recuperación de la piel en caninos, felinos, cuyes y conejos.

ADMINISTRACIÓN Y DOSIS:

FIPROME C PETS se administra sólo por vía topical, si fuera el caso, levantar el pelo del animal para que el producto ingrese hasta la piel y aplicar el producto a razón de:

- **Caninos:** 1 mL por cada 1 Kg. de peso vivo a lo largo de la línea dorsal. (dependiendo del tamaño del pelaje)
- **Felinos:** 0.75 mL por cada 1 Kg. de peso vivo a lo largo de la línea dorsal. (dependiendo del tamaño del pelaje)
- **Cuyes y Conejos:** 0.2 mL por Kg. de peso vivo; que en la práctica equivale a 2 o 3 gotas por animal a lo largo de toda la línea dorsal.

PRECAUCIONES:

- El producto se debe almacenar dentro de un rango de temperaturas entre 15 y 30 °C, en lugar seco y protegido del sol.
- No utilizar en animales o razas sensibles a la ivermectina y/o fipronil.



PRESENTACIONES:

Frascos x 10 mL, 15 mL, 20 mL y 30 mL.



REG. SENASA N°: F.87.62.N.0307

Prof. Resp.: M.V. Pedro A. Enciso Flores / CMVP 6222

USO VETERINARIO

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
VENTA LIBRE



ANDES COMMERCE CORPORATION S.A.C.

R.U.C. N° 20552834608

Jr. Giribaldi N° 1230 - La Victoria - Lima / Email: ventas@ancocorp.com.pe

COXIFIN

ANTICOCCIDIAL

SUSPENSIÓN ORAL

COMPOSICIÓN:

Cada 100 mL contiene:

- Toltrazuril 50 mg
- Vitamina K3 5 mg
- Caolin Coloidal 100 mg
- Excipientes c.s.p. 1 mL

INDICACIONES:

COXIFIN está indicado para la prevención y tratamiento de cuadros infecciosos producidos por coccidios (*Eimeria tenella*, *E. necatrix*, *E. brunetti*, *E. acervulina*, *E. mivati*, *E. máxima*, *E. melagrimitis*, *E. adenoides*, *E. gallopavonis*, *E. zuernii*, *E. bovis*, *E. auburnensis*, *E. arloingi*, *E. christenseni*, *E. ovinoidalis*, *E. crandallis*, *E. ovinoidalis*, *E. stiedae*, *E. magna*, *E. iridis*, *E. media*, *E. perforans*, *E. flavescens*, *E. intestinalis* e *Isospora suis*, entre otras); además por su novedosa formulación actúa combatiendo a los agentes infecciosos, atenúa la hemorragia promoviendo la coagulación sanguínea y protege las mucosas gastrointestinales, favoreciendo así la rápida recuperación de las lesiones intestinales asociadas en Bovinos, Ovinos, Caprinos, Camélidos Sudamericanos, Porcinos, Caninos, Felinos, Aves y Conejos.

ADMINISTRACIÓN Y DOSIS:

COXIFIN se administra por vía Oral y en Aves y Conejos sólo en el agua de bebida a razón de:

- **Bovinos:** 3 mL del producto por cada 10 Kg de Peso Vivo. Dosis Única
- **Ovinos, Caprinos, Porcinos y Camélidos Sudamericanos:** 1 mL del producto por cada 1 Kg de Peso Vivo. Dosis Única
- **Caninos:** 1 mL del producto por cada 1 Kg de Peso Vivo. Dosis Única
- **Felinos:** 0.3 mL del producto por cada 0.5 Kg de Peso Vivo. Dosis Única
- **Aves:** 1 mL del producto cada 1 L de agua de bebida, cada 24 horas por 2 días.
- **Conejos:** 1 mL del producto cada 1 L de agua de bebida, cada 24 horas por 5 días.

PRECAUCIONES:

- El producto se debe almacenar dentro de un rango de temperaturas entre 15 y 30 °C, en lugar seco y protegido del sol.
- Posee el siguiente Período de Retiro: Bovinos (63 días), Porcinos (70 días) Aves (10 días), Ovinos, Caprinos y Camélidos Sudamericanos (48 días).
- No administrar a productoras de huevos destinados para consumo humano, ni a lecheras en producción.
- En Aves y Conejos renovar el agua cada 24 horas.

PRESENTACIONES:

Frascos x 100 mL y 1 Litro



REG. SENASA N°: F.64.02.N.0088

Prof. Resp.: M.V. Pedro A. Enciso Flores / CMVP 6222

AGITAR BIEN EL PRODUCTO ANTES DE USAR
MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
VENTA BAJO RECETA MÉDICA



ANDES COMMERCE CORPORATION S.A.C.

R.U.C. N° 20552834608

Jr. Giribaldi N° 1230 - La Victoria - Lima / Email: ventas@ancocorp.com.pe

CUYEX

Suspensión Oral

Antiparasitario

COMPOSICIÓN:

Cada 10 mL contiene:

- Triclabendazol 600 mg
- Fenbendazol 2940 mg
- Ivermectina 12.5 mg
- Excipientes c.s.p. 10.00 mL

INDICACIONES:

CUYEX, es una suspensión oral para el tratamiento y prevención de trematodos, nematodos y ectoparásitos en cuyes, conejos y aves de corral (animales de traspatio).

AGENTES ETIOLÓGICOS:

Fasciola hepática
Ectoparásitos y Nematodos gastrointestinales:
(Paraspidodera uncinata, Trichuris spp, Capillaria spp y Trichostrongylus colubriformis) Entre otros.

ESPECIES DE DESTINO:

Cuyes, conejos y aves de corral.

ADMINISTRACIÓN Y DOSIS:

CUYEX se administra sólo por vía oral a razón de:

Todas las especies: 0.17 mL/ Kg peso vivo

Frascos goteros: 4 gotas por animal

PRESENTACIONES:

Frasco gotero x 10, 20 y 30 mL

Frasco x 75 mL, 90 mL, 100 mL,

250 mL, 500 mL, 1 L.

Galonera x 3.5 L



REG. SENASA N°: F.08.02.N.0882

Prof. Resp.: M.V. Pedro A. Enciso Flores / CMVP 6222

USO VETERINARIO

Mantener fuera del alcance de los niños



ANDES COMMERCE CORPORATION S.A.C.

R.U.C. N° 20552834608

Jr. Giribaldi N° 1230 – La Victoria – Lima / Email: ventas@ancorp.com.pe

EXCALIBUR F

ANTIPARASITARIO

SOLUCIÓN INYECTABLE

COMPOSICIÓN:

Cada 100 mL contiene:

• Ivermectina	1.0 g
• Clorsulón	10.0 g
• Cianocobalamina (Vitamina B12)	30.0 ug
• Excipientes c.s.p.	100.0 mL

INDICACIONES:

EXCALIBUR F por su formulación de Ivermectina + Clorsulón, es un producto efectivo para el tratamiento, control y prevención por largos periodos de nemátodos gastrointestinales adultos y juveniles, nemátodos pulmonares adultos, nuca, tupe o tórsalo, garrapatas, piojos chupadores, ácaros de la sarna sarcóptica y psoróptica, tremátodos hepáticos adultos (*Fasciola hepatica* y *Fasciola gigantica*), además previene el desarrollo de miasis. Por la vitamina B12 en su composición, es especial para la recuperación de diferentes estados de anemias y convalecencias parasitarias en bovinos, ovinos, caprinos y camélidos sudamericanos.

ADMINISTRACIÓN Y DOSIS:

EXCALIBUR F se administra sólo por vía subcutánea a razón de la siguiente dosis única:

Bovinos, ovinos, caprinos y camélidos sudamericanos: 1 mL por cada 50 Kg peso vivo.

PRECAUCIONES:

- No usar en ganado bovino ni ovino lechero, ni 28 días antes del parto.
- No usar en terneros que serán sacrificados.
- Administrar sólo por vía subcutánea.
- No administrar en animales debilitados, jóvenes, enfermos y/o viejos.
- Puede aparecer una ligera tumefacción en el sitio de inoculación, la cual desaparece a los pocos días.
- No se recomienda su uso en especies que no sean las recomendadas.
- La ivermectina afecta en forma adversa a los peces y otros animales acuáticos.
- El producto se debe almacenar dentro de un rango de temperaturas entre 15 y 30 °C, en lugar seco y protegido de la luz y el calor solar.

PRESENTACIONES:

Frasco x 100 mL



REG. SENASA N°: F.54.01.N.0220

Prof. Resp.: M.V. Pedro A. Enciso Flores / CMVP 6222

USO VETERINARIO

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
VENTA BAJO RECETA MÉDICA



ANDES COMMERCE CORPORATION S.A.C.

R.U.C. N° 20552834608

Jr. Giribaldi N° 1230 – La Victoria – Lima / Email: ventas@ancocorp.com.pe

EXCALIBUR SR

POUR ON

ANTIPARASITARIO

SOLUCIÓN EXTERNA

COMPOSICIÓN:

Cada 100 mL contiene:

- Eprinomectina 0.5 g
- Excipientes c.s.p. 100.0 mL



INDICACIONES:

EXCALIBUR SR POUR ON es un antiparasitario en solución externa a base de eprinomectina, que por su formulación y nulo efecto residual en carne y leche al ser aplicado en el dorso de los animales, desde la cruz hasta la base de la cola, forma una película que se distribuye perfectamente sobre toda la superficie corporal, siendo así altamente efectivo para el tratamiento y control de endoparásitos y ectoparásitos tales como:

Gusanos gastrointestinales, incluyendo adultos y estadios L4 de *Haemonchus placei*, *Ostertagia ostertagi*, *Trichostrongylus axei* y colubriformis, *Cooperia oncophora/punctata/surnaba*, *Nematodirus helvetianus*, *Oesophagostomum radiatum*, *Bunostomum phlebotomum* y *Trichuris* spp (solo adultos), larvas, piojos chupadores y masticadores, ácaros de la sarna, tábanos, mosca de cuernos (durante 7 días después del tratamiento) y gusanos pulmonares (*Dictyocaulus viviparus* - durante 21 días después del tratamiento).

ADMINISTRACIÓN Y DOSIS:

EXCALIBUR SR POUR ON se administra sólo por vía tópica a lo largo de la línea dorsal en la siguiente dosis:

- **Bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos, equinos y porcinos:** Aplicar 1 mL por cada 10 Kg de peso vivo; a lo largo de la línea dorsal en la banda estrecha que se extiende desde la cruz hasta la base de la cola.
- **Aves, cuyes y conejos:** Aplicar 0.1 mL por cada 1 Kg de peso vivo (en la práctica equivale de 2 a 3 gotas por animal de 1 Kg) a lo largo de toda la línea dorsal.

PRECAUCIONES:

- **EXCALIBUR SR POUR ON** no requiere período de retiro para carne ni leche.
- No bañar a los animales dentro de las 48 horas anteriores o posteriores de la aplicación del producto.
- Producto moderadamente tóxico.
- En caso de ingestión accidental acudir inmediatamente al médico.
- Los síntomas de intoxicación no son específicos pero pueden ocurrir manifestaciones neurológicas como excitación, temblores o sedación excesiva.
- No existe antídoto específico, aplicar tratamiento sintomático.
- El producto se almacenará dentro de un rango de temperatura de 15 – 30 °C, en lugar seco y protegido de la luz solar.



PRESENTACIONES:

Frascos x 100 mL y 1 Litro



REG. SENASA N°: F.54.37.N.0164

Prof. Resp.: M.V. Pedro A. Enciso Flores / CMVP 6222

USO VETERINARIO

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
VENTA BAJO RECETA MÉDICA



ANDES COMMERCE CORPORATION S.A.C.

R.U.C. N° 20552834608

Jr. Giribaldi N° 1230 – La Victoria – Lima / Email: ventas@ancocorp.com.pe

FIPROLONG

POUR ON

ANTIPARASITARIO

SOLUCIÓN TÓPICA

COMPOSICIÓN:

Cada 100 mL contiene:

- Fipronil 1 g
- Excipientes c.s.p. 100 mL

INDICACIONES:

FIPROLONG POUR ON es un antiparasitario externo de uso tópico que proporciona un control efectivo de la mosca del cuerno, pulgas, garrapatas, piojos masticadores, chupadores y miasis. Por su formulación al ser aplicado en el dorso de los animales se distribuye perfectamente por toda la superficie corporal en Bovinos, Ovinos, Caprinos, Equinos, Camélidos Sudamericanos, Caninos, Felinos, Aves y Cuyes.

ADMINISTRACIÓN Y DOSIS:

FIPROLONG POUR ON se administra sólo por vía topical a razón de:

- **Bovinos, Ovinos, Caprinos, Equinos y Camélidos Sudamericanos:** 1 mL por cada 10 Kg. de peso vivo a lo largo de la línea dorsal en la banda estrecha que se extiende desde la cruz hasta la base de la cola.
- **Caninos:** 0.75 a 1.5 mL por Kg. de peso vivo a lo largo de la línea dorsal. (dependiendo del tamaño del pelaje)
- **Felinos:** 0.75 mL por Kg. de peso vivo a lo largo de la línea dorsal.
- **Aves y Cuyes:** 0.2 mL por Kg. de peso vivo; que en la práctica equivale a 2 o 3 gotas por animal a lo largo de toda la línea dorsal.

PRECAUCIONES:

El producto se debe almacenar dentro de un rango de temperaturas entre 15 y 30 °C, en lugar seco y protegido del sol.



PRESENTACIONES:

Frascos x 30 mL, 100 mL y 1 Litro



REG. SENASA N°: F.87.37.N.0288
Prof. Resp.: M.V. Pedro A. Enciso Flores / CMVP 6222

USO VETERINARIO
MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
VENTA BAJO RECETA MÉDICA



ANDES COMMERCE CORPORATION S.A.C.

R.U.C. N° 20552834608

Jr. Giribaldi N° 1230 - La Victoria - Lima / Email: ventas@ancocorp.com.pe

EXCALIBUR TURBO

4% L.A.

ANTIPARASITARIO ENDECTOCIDA

SOLUCIÓN INYECTABLE

COMPOSICIÓN:

Cada 100 mL contiene:

• Ivermectina	4 g	• Vitamina E Acetato	25 mg
• Vitamina A Palmitato	250 000 UI	• Vitamina B12	2 mg
• Vitamina D3 Cristalina	37 500 UI	• Excipientes c.s.p.	100 mL

IVERMECTINA 4% L.A.
ADICIONADA CON VITAMINAS
A, D3, E Y B12
FÓRMULA TIXOTRÓPICA

INDICACIONES:

EXCALIBUR TURBO 4% L.A. es un poderoso endectocida ideal para el tratamiento y control de infestaciones por nematodos gastrointestinales y pulmonares, ácaros de la sarna, nuches, garrapatas, mosca de los cuernos, piojos chupadores y miasis; entre otras. Además está adicionado con vitamina A, vitamina D3, vitamina E y Vitamina B12; favoreciendo así la pronta y mejor recuperación del animal. Por su mecanismo de absorción lenta y eficacia prolongada, elimina los parásitos y previene nuevas infestaciones por largos períodos en bovinos, ovinos, caprinos y camélidos sudamericanos.

ADMINISTRACIÓN Y DOSIS:

EXCALIBUR TURBO 4% L.A. se administra sólo por vía subcutánea a razón de:

- **Bovinos, Ovinos, Caprinos y Camélidos Sudamericanos:** 1 mL del producto por cada 50 Kg de Peso Vivo. Dosis Única.

PRECAUCIONES:

- El producto se debe almacenar dentro de un rango de temperaturas entre 15 y 30 °C. en lugar seco y protegido del sol.
- No administrar en ganado de producción lechera para consumo humano, ni 28 días antes del parto.
- No usar en terneros que serán sacrificados.

PRESENTACIONES:

Fascos x 20 mL, 50 mL, 100 mL, 250 mL, 500 mL y 1000 mL.



REG. SENASA N°: F.09.01.N.0292
Prof. Resp.: M.V. Pedro A. Enciso Flores / CMVP 6222

USO VETERINARIO
MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
VENTA BAJO RECETA MÉDICA



ANDES COMMERCE CORPORATION S.A.C.
R.U.C. N° 20552834608
Jr. Giribaldi N° 1230 - La Victoria - Lima / Email: ventas@ancocorp.com.pe
www.ancocorp.com.pe

EXCALIBUR 1% L.A.

ANTIPARASITARIO ENDECTOCIDA

SOLUCIÓN INYECTABLE

COMPOSICIÓN:

Cada 100 mL contiene:

- | | |
|----------------------------------|--------|
| • Ivermectina | 1 g |
| • Vitamina B12 (Cianocobalamina) | 2 mg |
| • Excipientes c.s.p. | 100 mL |

INDICACIONES:

EXCALIBUR 1% L.A. es un poderoso endectocida ideal para el tratamiento y control de infestaciones por nematodos gastrointestinales, pulmonares y renales, ácaros de la sarna, nuches, garrapatas, mosca de los cuernos, piojos chupadores y miasis; entre otras. Además está adicionado con Vitamina B12; favoreciendo así la pronta y mejor recuperación del animal. Por su mecanismo de absorción lenta y eficacia prolongada (hasta 42 días), elimina los parásitos y previene nuevas infestaciones por largos periodos en bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos y porcinos.

ADMINISTRACIÓN Y DOSIS:

EXCALIBUR 1% L.A. se administra sólo por vía subcutánea a razón de:

- **Bovinos, Ovinos, Caprinos y Camélidos Sudamericanos:**
1 mL del producto por cada 50 Kg de Peso Vivo.
Dosis Única
- **Porcinos:**
1 mL del producto por cada 33 Kg de Peso Vivo.
Dosis Única

ALMACENAMIENTO:

El producto se debe almacenar dentro de un rango de temperaturas entre 15 y 30 °C, en lugar seco y protegido del sol.

PRESENTACIONES:

Frascos x10mL, 20 mL, 50 mL, 100 mL,
250 mL, 500 mL y 1000 mL.

IVERMECTINA 1% L.A.
ADICIONADA
CON VITAMINA B12



REG. SENASA N°: F.09.01.N.0283
Prof. Resp.: M.V. Pedro A. Enciso Flores / CMVP 6222

USO VETERINARIO
MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
VENTA BAJO RECETA MEDICA



ANDES COMMERCE CORPORATION S.A.C.
R.U.C. N° 20552834608
Jr. Giribaldi N° 1230 - La Victoria - Lima / Email: ventas@ancocorp.com.pe
www.ancocorp.com.pe

IVERCORP L.A. AD3E + B12

ANTIPARASITARIO ENDECTOCIDA

SOLUCIÓN INYECTABLE

COMPOSICIÓN:

Cada 100 mL contiene:

• Ivermectina	1 g
• Vitamina A (Retinol Palmitato)	250 000 UI
• Vitamina D3 (Colecalciferol)	37 500 UI
• Vitamina E (Acetato de Tocoferol)	25 mg
• Vitamina B12 (Cianocobalamina)	2 mg
• Excipientes c.s.p.	100 mL

INDICACIONES:

IVERCORP L.A. AD3E + B12 es un poderoso endectocida ideal para el tratamiento y control de infestaciones por nematodos gastrointestinales, pulmonares y renales, ácaros de la sarna, nuches, garrapatas, mosca de los cuernos, piojos chupadores y miasis; entre otras. Además está adicionado con Vitaminas A, D3, E y B12; favoreciendo así la pronta y mejor recuperación del animal. Por su mecanismo de absorción lenta y eficacia prolongada (hasta 42 días), elimina los parásitos y previene nuevas infestaciones por largos periodos en bovinos, ovinos, caprinos, camélidos sudamericanos y porcinos.

ADMINISTRACIÓN Y DOSIS:

IVERCORP L.A. AD3E + B12 se administra por vía intramuscular profunda o subcutánea a razón de:

- **Bovinos, Ovinos, Caprinos y Camélidos Sudamericanos:**
1 mL del producto por cada 50 Kg de Peso Vivo.
Dosis Única
- **Porcinos:**
1 mL del producto por cada 33 Kg de Peso Vivo.
Dosis Única

ALMACENAMIENTO:

El producto se debe almacenar dentro de un rango de temperaturas entre 15 y 30 °C, en lugar seco y protegido del sol.

PRESENTACIONES:

Frascos x10mL, 20 mL, 50 mL, 100 mL,
250 mL, 500 mL y 1000 mL.

IVERMECTINA 1%
L.A. ADICIONADA CON
VITAMINAS
A, D3, E Y B12



REG. SENASA N°: F.09.01.N.0320
Prof. Resp.: M.V. Pedro A. Enciso Flores / CMVP 6222

USO VETERINARIO
MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
VENTA BAJO RECETA MEDICA



ANDES COMMERCE CORPORATION S.A.C.

R.U.C. N° 20552834608

Jr. Giribaldi N° 1230 - La Victoria - Lima / Email: ventas@ancocorp.com.pe

www.ancocorp.com.pe

AMITTOX 20.8%

ECTOPARASITICIDA

CONCENTRADO EMULSIONABLE

COMPOSICIÓN:

Cada 100 mL contiene:

• Amitraz	20.80 g
• Aceite de Citronela	1.50 g
• Excipientes c.s.p.	100 mL

INDICACIONES:

AMITTOX 20.8% es un poderoso garrapaticida, acaricida, piojicida y repelente de uso en bovinos. Para el control y tratamiento de Garrapatas: *Boophilus microplus* (Garrapata común del bovino), *Boophilus annulatus*, *Amblyomma cajennense*, *Amblyomma imitator*, *Amblyomma maculatum*, *Dermacentor albipictus*, *Dermacentor occidentalis*, *Dermacentor dissimilis*, *Haemaphysalis* spp., *Ixodes* spp., *Otobius megnini*. Ácaros de la Sarna: *Psoroptes* spp., *Sarcoptes scabiei*, *Chorioptes bovis*, *Demodex* spp. Piojos masticadores: *Damalinia bovis* (*Bovicola bovis*). Piojos chupadores: *Linognathus vituli*, *Linognathus pedalis*, *Haematopinus eurysternus*, *Solenopotes capillatus*, y Moscas: *Melophagus ovinus* (Falsa Garrapata), entre otros. Asimismo, puede emplearse en la desinfección de instalaciones.

ADMINISTRACIÓN Y DOSIS:

AMITTOX 20.8% se administra por vía tópica en dilución por aspersión a razón de:

- Diluir 1 mL de **AMITTOX 20.8 %** en 1 L de agua.
- Para una bomba de 20 litros adicionar 20 mL de **AMITTOX 20.8%**.

INTERVALO Y DURACIÓN DEL TRATAMIENTO:

- **Piojos:** 10 - 14 días.
- **Garrapatas:** 21 - 24 días, para evitar la re infestación por el ciclo de vida del parásito.

*Según criterio del profesional responsable.

ALMACENAMIENTO:

El producto se debe almacenar dentro de un rango de temperaturas entre 15 y 30 °C, en lugar seco y protegido del sol.

PRESENTACIONES:

Frascos x20 mL, 100 mL, 250 mL, 500 mL,
1000 mL y 3500 mL



REG. SENASA N°: F.87.46.N.0395

Prof. Resp.: M.V. Pedro A. Enciso Flores / CMVP 6222

ADICIONADO
CON REPELENTE



USO VETERINARIO

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
VENTA BAJO RECETA MEDICA



ANDES COMMERCE CORPORATION S.A.C.

R.U.C. N° 20552834608

Jr. Giribaldi N° 1230 - La Victoria - Lima / Email: ventas@ancocorp.com.pe

www.ancocorp.com.pe

KETACORP

ANESTÉSICO GENERAL

SOLUCIÓN INYECTABLE

COMPOSICIÓN:

Cada 100 mL contiene:

- Ketamina Clorhidrato 100 mg
- Excipientes c.s.p. 1 mL

INDICACIONES:

KETACORP está indicado para la pre-medicación, inducción y mantenimiento de la anestesia en Bovinos, Ovinos, Caprinos, Porcinos, Equinos, Caninos, Felinos, Aves, Cobayos, Conejos, Hámsters, Ratas y Ratones.

ADMINISTRACIÓN Y DOSIS:

KETACORP se administra sólo por vía endovenosa e intramuscular en dosis única o según el criterio del Médico Veterinario responsable.

ALMACENAMIENTO:

- El producto se debe almacenar dentro de un rango de temperaturas entre 15 y 30 °C, en lugar seco y protegido del sol.

PRESENTACIONES:

Fascos x 10, 20, 50 y 100 mL.



REG. SENASA N°: F.A6.01.N.0011
Prof. Resp.: M.V. Pedro A. Enciso Flores / CMVP 6222

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
VENTA BAJO RECETA DE
PRESCRIPCIÓN RESTRINGIDA



ANDES COMMERCE CORPORATION S.A.C.
R.U.C. N° 20552834608

Jr. Giribaldi N° 1230 - La Victoria - Lima / Email: ventas@ancocorp.com.pe
www.ancocorp.com.pe

LUDORAN GOTAS

ANTIEMÉTICO

SOLUCIÓN ORAL

COMPOSICIÓN:

Cada 1 mL contiene:

- Metoclopramida Clorhidrato 5 mg
- Excipientes c.s.p. 1 mL

INDICACIONES:

LUDORAN GOTAS está indicado para el tratamiento sintomático del vómito causado por diversas etiologías y de la motilidad gastrointestinal reducida asociada a la gastritis, espasmos pilóricos, nefritis crónica e intolerancia digestiva a algunos fármacos, náuseas, vaciado gástrico, esofagitis por reflujo y preparación para estudios radiológicos del tubo digestivo en caninos y felinos.

ADMINISTRACIÓN Y DOSIS:

LUDORAN GOTAS se administra sólo por vía oral (directamente en el hocico del animal) a razón de:

- **Caninos y Felinos (Dosis General):** 0.1 mL o 2 gotas (equivalente a 0.2 - 0.5 mg de metoclopramida clorhidrato) por cada 1 Kg de Peso Vivo cada 6-8 horas.

ALMACENAMIENTO:

- El producto se debe almacenar dentro de un rango de temperaturas entre 15 y 30 °C, en lugar seco y protegido del sol.

PRESENTACIONES:

Frascos x 10, 15, 20, 30 y 50 mL



REG. SENASA N°: F.43.37.N.0018
Prof. Resp.: M.V. Pedro A. Enciso Flores / CMVP 6222

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
VENTA BAJO RECETA



ANDES COMMERCE CORPORATION S.A.C.
R.U.C. N° 20552834608
Jr. Giribaldi N° 1230 - La Victoria - Lima / Email: ventas@ancocorp.com.pe
www.ancocorp.com.pe

FUNGIFIN TABS

ANTIMICÓTICO - HEPATOPROTECTOR

TABLETAS ORALES SABORIZADAS

COMPOSICIÓN:

Cada tableta de 800 mg contiene:

• Ketoconazole	200 mg
• Silimarina	30 mg
• Excipientes c.s.p.	800 mg

INDICACIONES:

FUNGIFIN TABS está indicado para tratar micosis (hongos) sistémicas y locales. En dermatitis y otitis en caninos causadas por *Malassezia pachydermatis*, en esporotricosis (*Sporothrix schenckii*) y en dermatofitosis causadas por *Microsporum canis*, *Trichophyton mentagrophytes* y *Microsporum gypseum*. En casos de acné del mentón y otitis en felinos causada por *Malassezia pachydermatis*, en esporotricosis (*Sporothrix schenckii*) y dermatofitosis causadas por *Microsporum canis*. Candidiasis micocutáneas, blastomicosis, coccidioidomicosis, histoplasmosis, criptococosis, aspergilosis sistémica, entre otras. Por su asociación con silimarina (agente hepatoprotector), merma los efectos secundarios de la molécula en caninos y felinos.

ADMINISTRACIÓN Y DOSIS:

FUNGIFIN TABS se administra sólo por vía oral, junto con el alimento a razón de:

• Tratamiento de dermatomicosis (Hongos superficiales)

Caninos: ½ a 1 tableta diaria por cada 20 Kg de peso vivo.

Felinos: ¼ de tableta diaria por cada 5 Kg de peso vivo.

• Tratamiento de micosis sistémicas (Hongos profundos)

Caninos: 1 tableta por cada 20 Kg de peso vivo cada 8 horas.

Felinos: ½ tableta por cada 5 Kg de peso vivo cada 12 horas, día de por medio o ¼ de tableta diaria por cada 5 kg de peso vivo.

Administrar la dosis con intervalos de 24 horas durante 4 a 6 semanas.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

El producto se debe almacenar dentro de un rango de temperaturas entre 15 y 30 °C, en lugar seco y protegido del sol.

PRESENTACIONES:

Caja x 10, 20, 50, 100 Tabletas.



REG. SENASA N°: F.33.31.N.0045

Prof. Resp.: M.V. Pedro A. Enciso Flores / CMVP 6222

USO VETERINARIO

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
VENTA BAJO RECETA MÉDICA



ANDES COMMERCE CORPORATION S.A.C.

R.U.C. N° 20552834608

Jr. Giribaldi N° 1230 - La Victoria - Lima / Email: ventas@ancocorp.com.pe

www.ancocorp.com.pe